

Madrid, 16 de noviembre de 2004

La empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL), en cumplimiento de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y la Carta-Circular 14/98, informa del siguiente Hecho Relevante:

En el día de hoy, Obrascón Huarte Lain, S.A., ha firmado con un grupo de 29 entidades financieras nacionales y extranjeras un préstamo sindicado por importe de 350 millones de euros.

De la cantidad indicada, 125 millones de euros corresponden a un préstamo a largo plazo con vencimiento a cinco años y 225 millones de euros se configuran como línea de crédito a tres años renovable por otros dos más.

Este préstamo había sido asegurado por Caja Madrid, Calyon Corporate and Investment Bank, HSBC Bank plc y The Royal Bank of Scotland plc.

La finalidad principal del préstamo a largo plazo es la refinanciación de deuda corporativa existente. Y la línea de crédito reforzará las líneas actuales cuya finalidad principal es cubrir la estacionalidad del negocio.

Atentamente,

Francisco Javier Meliá Fullana
Director de Relaciones con Inversores